

ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES

Artículo 81, Fracción XXVII.- Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos.

Nota Informativa: De conformidad con el artículo 81 fracción XXVII de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, referente a la publicación del Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión se informa a la Ciudadanía que la publicación de la información relativa a dicho hipervínculo, se hará siempre y cuando se cuente con la autorización previa y específica del Nombre(s) del titular al cual se otorgó el acto jurídico de que se trate, según a lo previsto en el artículo 68 último párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que a la letra dice; Los sujetos obligados no podrán difundir, distribuir o comercializar los datos personales contenidos en los sistemas de información, desarrollados en el ejercicio de sus funciones, salvo que haya mediado el consentimiento expreso, por escrito o por un medio de autenticación similar, de los individuos a que haga referencia la información de acuerdo a la normatividad aplicable. Lo anterior, sin perjuicio a lo establecido por el artículo 120 de esta Ley.



Serie: 120380001202602588 **Folio:** 00000016
Serie del Certificado del emisor: 00001000000710720637
Folio Fiscal: eb83866a-51d9-4eb3-845e-e4e1af6ba431
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000719545303
Fecha y hora de certificación: 2026-01-07T10:39:52
Fecha de Expedición : 2026-01-07 10:39:49

N1-ELIMINADO 1

Conceptos Facturados:

Clave Producto Servicio	Cantidad	Clave Unidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
93161700	1.00	E48	Unidad de servicio	Refrendo de Padrón Fiscal	\$2,405.50	\$2,405.50
93161700	1.00	E48	Unidad de servicio	Dictamen de Ecología.	\$531.24	\$531.24
93161700	1.00	E48	Unidad de servicio	Licencia de Ecología.	\$585.04	\$585.04
93161700	1.00	E48	Unidad de servicio	Dictamen de Protección Civil.	\$1,496.28	\$1,496.28
93161700	1.00	E48	Unidad de servicio	Dictamen de Desarrollo Urbano.	\$632.33	\$632.33
Subtotal						\$5,650.39
I.V.A.						\$0.00
Descuento						\$0.39
Total						\$5,650.00

Cinco mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.

Observaciones: pago 2026 folio 4039

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Forma de Pago: 28
Metodo de Pago: PUE
Uso de CFDI: G03
Moneda: MXN
Efecto de Comprobante: Ingreso

Firma y Sello



Sello digital del CFDI
REGBGUCDxwvp+sE/G6LwNbs1Gn4bX0TGupy65W/TmFaCO1aVC31aPT808Wmh+iodio9XXZV/aJgGlxGspdg1U+fpKdWjX3/9hdXaLlymCVHAzmjb6mqap8YV2MXhT3l/ymSd1gK9dg2ldSI9N/VlgTBUhv9Pj3cT+XbhwWf/RDRNKEBrE0YwFQnjdHiGPZF6m+w2Awsik+P3k8BkQHhe7RcTJ6++Rv8Ftg3+QZ+F8a4fCFeXL5f2fGPKGJkTRFWdT3LsRlySTDDe3WfwCpgcKAuk7pYjoes8l/wXWTH4dTHUa8xyOWEY5FSwKXT6ZM3v5DYbxOpuGiSn7B3PSGoEbg==

Sello del SAT
H84DW7qdc11prlBZlIxGqYB7Qoc6Dm9Tt12LX4625Y5iEYDmg+7gUWqXwmirgDVwGMif92Trjp1qeBrGC6d+4jx1Hua4U86QV4zko0EnCUZPYz10hG8qMHJdSI76grwj9nsB/WWNW2y9ef5ngJUVYHal6tpKd2l4CLivNhsEMRV3SfFQGMMSMkt4eHBAgmfRVtKeCahq88NngN/OpKBif7OaLJBL+freLnLxylbL0ccgdzSSPawIZUG46hWFEH3BXnlmOIZ/VZ95MfoWl5fYDP2fHKsHNXK6NBIGduCKeGc8kOA6CknnQjGMOmDJFpg1PhTmwoKXDwoaSYMw==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
||1.1|eb83866a-51d9-4eb3-845e-e4e1af6ba431|2026-01-07T10:39:52|REGBGUCDxwvp+sE/G6LwNbs1Gn4bX0TGupy65W/TmFaCO1aVC31aPT808Wmh+iodio9XXZV/aJgGlxGspdg1U+fpKdWjX3/9hdXaLlymCVHAzmjb6mqap8YV2MXhT3l/ymSd1gK9dg2ldSI9N/VlgTBUhv9Pj3cT+XbhwWf/RDRNKEBrE0YwFQnjdHiGPZF6m+w2Awsik+P3k8BkQHhe7RcTJ6++Rv8Ftg3+QZ+F8a4fCFeXL5f2fGPKGJkTRFWdT3LsRlySTDDe3WfwCpgcKAuk7pYjoes8l/wXWTH4dTHUa8xyOWEY5FSwKXT6ZM3v5DYbxOpuGiSn7B3PSGoEbg==|00001000000719545303||

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."